INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020

Abril 2018

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como encargado de realizar los Censos Nacionales, de acuerdo con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), prepara el Censo de Población y Vivienda 2020.

El Censo tiene como objetivo principal actualizar la cuenta de la población residente del país, así como la información sobre su estructura y principales características socioeconómicas y culturales, además de su distribución en el territorio nacional; del mismo modo la cuenta del total de viviendas y sus características, sin perder, en la medida de lo posible, la comparabilidad histórica a nivel nacional e internacional.

Además, produce información estadística que sirve de insumo para:

- La focalización y caracterización de poblaciones de interés, para la planeación, organización y ejecución de políticas públicas que se realizan en los tres órdenes de gobierno.
- La distribución y las transferencias de los recursos públicos para los gobiernos estatales y municipales.
- La construcción de los marcos muestrales sobre los cuales se habrán de levantar las encuestas en hogares.
- La generación de indicadores que permiten evaluar y dar seguimiento a las Metas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Las proyecciones de población.
- La realización de investigaciones de la población en el ámbito académico.
- Dar insumos para la planeación de proyectos en el sector privado.
- Brindar a las organizaciones de la sociedad civil y a la población en general, un panorama de la realidad del país.

El Censo es una tarea nacional que requiere la intervención de muchos actores, y en su etapa preliminar la opinión de los usuarios de la información es muy importante para la definición de la metodología y temática necesaria. En 2008 se promulgó la LSNIEG y en su Artículo 88 se establece que: “El Instituto deberá definir las metodologías que habrán de utilizarse en la realización de las Actividades Estadísticas y Geográficas, a través de Internet, antes de su implantación, a fin de recibir y, en su caso, atender las observaciones que se formulen al efecto”. Es importante resaltar que también se toman en consideración los principios y recomendaciones internacionales, que permiten la comparabilidad de la situación nacional con la de otros países.

En cumplimiento con el Artículo 88 y como parte de los trabajos de planeación general del proyecto, se presentó y fue sometida a Consulta Pública la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020, del 21 de agosto al 30 de noviembre del 2017.

En este documento, se presenta los resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020. El informe está constituido por cuatro apartados:

En el primero, se describen las tareas de Planeación de la Consulta Pública. En éste se señala la estrategia general, las experiencias previas del Instituto en la materia, las principales características de la Consulta y las modalidades en las que se desarrolló.

En el segundo, se detallan las actividades realizadas para su ejecución. Se describe la Consulta Pública por Internet, en cuanto a sus características, la documentación publicada, así como la temática sometida a consulta; en seguida se presentan estadísticas de los principales resultados sobre el total de formatos y aportaciones recibidas por tipo de aportación, temática y cuestionario, el perfil de la población participante, así como las aportaciones por sector e institución. También se mencionan otras aportaciones que se recabaron durante el evento a través de correos u oficios; y posteriormente, se describen las características de las reuniones con usuarios, en donde se especifica el número de reuniones efectuadas, el total de asistentes, los sectores participantes y los principales cuestionamientos expuestos.

El tercero, se refiere al seguimiento de la Consulta Pública, que describe las características de las actividades efectuadas para el registro, control, observación y atención de las aportaciones recibidas.

Por último, se exponen las conclusiones generales; además del anexo, con el cual se complementa la información presentada.

CONTENIDO

1. Planeación……..…… 1
2. Ejecución y resultados de la Consulta Pública……..... 4
2.1 Consulta pública por Internet…..…..……... 4
2.1.1 Resultados de la Consulta Pública por Internet……..... 8
2.1.2 Perfil de la población participante…..……..……... 19
2.1.3 Aportaciones por sector…….. 22
2.1.4 Aportaciones recibidas fuera del sistema de Internet……. 23
2.2 Consulta Pública a través de reuniones con usuarios…….. 24
3. Seguimiento……..…….. 28
4. Conclusiones…..…..……... 29
Anexo……..…… 30

INEGI. Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

1. Planeación

Para el desarrollo de la Consulta Pública del Censo 2020 se siguieron los *Lineamientos generales para la publicación de metodologías que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía utiliza en la producción de Información de Interés Nacional*[1] (IIN), los cuales están aprobados mediante el acuerdo número 9/VI/2010 de la Junta de Gobierno del Instituto.

En ellos se establece que la autonomía de gestión otorgada al Instituto implica, entre otras cosas, "garantizar al Estado y a la sociedad acceso oportuno y transparente a la información estadística y geográfica, así como a la forma en que ésta se genera." También señala que "la LSNIEG consigna en su artículo 88 que el INEGI deberá dar a conocer, antes de su implementación y por medio de Internet, las metodologías que habrán de utilizarse en la realización de las Actividades Estadísticas y Geográficas, a fin de recibir y, en su caso, atender las observaciones que se formulen al efecto."

Establece también que los lineamientos para atender esas observaciones o solicitudes deben regirse por los principios de Accesibilidad, en cuanto a las metodologías utilizadas para la generación e integración de Información de Interés Nacional; Transparencia, para garantizar la disponibilidad pública y con la mayor claridad de dichas metodologías; la Independencia; en la elaboración y difusión de las mismas, y la Participación, considerando la opinión de la sociedad sobre los proyectos.[2]

Para dar atención a lo mencionado, la realización de la Consulta Pública del Censo 2020 se llevaron a cabo dos grandes procesos completamente imbricados para la consecución de los objetivos: uno relacionado con el contenido del proyecto estadístico y el otro con el medio o soporte de esa información, que permitió su difusión, así como la recepción de solicitudes y aportaciones, además de sistematizarlas y darles seguimiento y atención al interior del Instituto.

De esta manera, por un lado, se elaboró la documentación mediante la cual se dan a conocer las características generales, conceptuales y metodológicas del proyecto censal 2020. Esto supuso definir aspectos importantes del mismo, en cuanto a temática, cobertura, unidades de observación y productos de difusión, entre otros; con la finalidad de brindar al público interesado elementos para elaborar o ajustar sus propuestas a los supuestos que conlleva este ejercicio estadístico relevante para el país.

Por otro lado, se implementó un Sistema de Registro de Usuarios, que se puso a disposición del público en la página web del INEGI y mediante el cual las personas podían registrar sus aportaciones. Además, este recurso informático devino en el Sistema de Seguimiento para la Consulta Pública del Censo 2020 (SiSCP), que apoyó en la clasificación y canalización de las solicitudes al interior del área del Censo, para dar atención y respuesta.

Cabe mencionar también, que no es la primera vez que el Instituto publica la metodología de proyectos estadísticos de Interés Nacional, por lo que para este evento se retomaron las experiencias previas a la realización de esta Consulta Pública, como son la del Censo Agropecuario 2017, la de los Censos Económicos 2014 y, la de mayor relevancia por la similitud en aspectos temáticos, la Encuesta Intercensal 2015 (EIC 2015).

[1] Vid., INEGI, *Lineamientos Generales para la Publicación de Metodologías que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía utiliza en la producción de Información de Interés Nacional.* Versión en línea: <http://sc.inegi.org.mx/repositorioNormateca/DAI_18Oct10.pdf>.
[2] Ídem. Páginas 2 y 3.

Esta última se publicó en la página web del Instituto del 1° de abril al 30 de junio de 2014; para ello se pusieron a disposición de los usuarios los documentos que presentaban la información metodológica y conceptual del proyecto.

Además, se llevaron a cabo reuniones con usuarios en las entidades federativas y comités técnicos especializados del SNIEG. Se realizaron 43 reuniones, 32 de ellas promovidas y organizadas por las coordinaciones estatales del INEGI y 11 de carácter central, en las que se presentaron las características de la Encuesta a representantes de los sectores público, privado y académico.

En total, se recibieron 186 formatos con propuestas metodológicas y conceptuales: 94 de Internet y 92 de las reuniones; a éstos se les debe agregar 18 documentos o correos electrónicos, es decir, un total de 204 documentos. En ellos se registraron 711 propuestas metodológicas y conceptuales; la mayor parte de ellas (645) relacionadas con la temática y las restantes (66) con otros aspectos metodológicos, como el tipo de proyecto, objetivo y tamaño de la muestra, por mencionar algunos.

Consulta Pública del Censo 2020

En enero de 2017 se iniciaron las tareas para preparar la Consulta Pública del Censo 2020, con el objetivo de someter a consideración de la población en general la metodología y temática propuesta para este proyecto estadístico, a efecto de recabar observaciones y propuestas que contribuyan a su mejoramiento.

El proyecto censal para el 2020 se dio a conocer mediante un documento denominado *Aspectos generales*, donde se explicaron los objetivos de un censo de población y vivienda, sus bases metodológicas, el método de recolección, la muestra censal y cobertura conceptual. Además, describió la estrategia del levantamiento, la planeación, el reclutamiento, la capacitación, el proceso de actualización cartográfica, de la información del entorno urbano y de las localidades menores de 5 mil habitantes; sobre el operativo de levantamiento y el seguimiento que se le da.

Adicionalmente, se expusieron 3 proyectos asociados al Censo, que recolectan información adicional que ha sido de interés de los usuarios de la información. Se trata del levantamiento del cuestionario de Entorno Urbano y el de Localidades menores de 5 mil habitantes, que surgieron en el Censo 2010 con la finalidad de conocer aspectos del entorno de las viviendas y la infraestructura de los asentamientos de población, lo que permite tener datos sobre un radar más amplio de la habitabilidad y con ello complementar el análisis sociodemográfico que se realiza con la información censal. Además, en el 2015 se levantó por primera vez el Censo de Alojamientos de Asistencia Social (CAAS), que tiene como objetivo captar información sobre las condiciones de la población, que por situaciones de vulnerabilidad requiere de servicios de alojamiento o residen en establecimientos de salud o de asistencia social.

Para el desarrollo de la Consulta, en primera instancia se presentó a la Junta de Gobierno la estrategia planeada para su ejecución, la cual fue aprobada en la cuarta sesión del 14 de junio de 2017. En esta reunión también se dieron a conocer las características metodológicas y conceptuales del Censo 2020.

El 17 de agosto del citado año, mediante el comunicado de prensa número 377/17, se dio a conocer al público en general el objetivo de la Consulta, así como los medios para participar.

La Consulta se llevó a cabo a través de dos vertientes:

- Una pública mediante Internet, como lo marca la Ley.
- La otra, a través de reuniones a nivel central y estatal, con usuarios de las principales instituciones públicas, académicas, privadas y de la sociedad civil.

INEGI. Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

2. Ejecución y resultados de la Consulta Pública

2.1 Consulta Pública por Internet

En la página web del INEGI, a partir del 21 de agosto y hasta el 30 de noviembre, se puso a disposición del público en general, el micrositio de la Consulta Pública del Censo 2020. Con la finalidad de facilitar el acceso a ella, se insertó un banner en la página principal del portal y otro desde la del SNIEG. La ruta de acceso fue mediante los Aspectos normativos y metodológicos, del menú desplegable de Estadística, en el cual se encuentra el sitio Metodologías en consulta:

Durante el periodo de referencia, en este sitio se colocó el Sistema de Registro para la Consulta Pública del Censo 2020, así como la documentación referida anteriormente, en relación a este proyecto que debía ser consultada por las personas participantes antes de registrar su propuesta, con el propósito de que conocieran los alcances del proyecto y les sirvieran como insumo para realizar sus aportaciones en el formato disponible y específico para ello (Ver anexo 1):

- Un documento y una presentación en los que se exponen las principales características metodológicas y conceptuales propuestas para el Censo de Población y Vivienda 2020, así como de la Consulta Pública.

- Cinco archivos que corresponden a igual número de fichas técnicas, una para cada uno de los cuestionarios que se planea utilizar en el Censo 2020 (Básico, Ampliado, Entorno Urbano, Localidad y Alojamientos de Asistencia Social); en los cuales se describen las características metodológicas y conceptuales de cada uno de ellos: Objetivos, Población objetivo, Unidad de observación, Periodo de ejecución, Forma de captación de datos, Estrategia operativa, Diseño estadístico de la muestra censal (sólo para el Cuestionario

Ampliado), Contenido temático, Desglose geográfico, Procesamiento de la información, y Principales productos y medios de difusión.

- Una guía para orientar el registro y llenado del Formato de consulta.

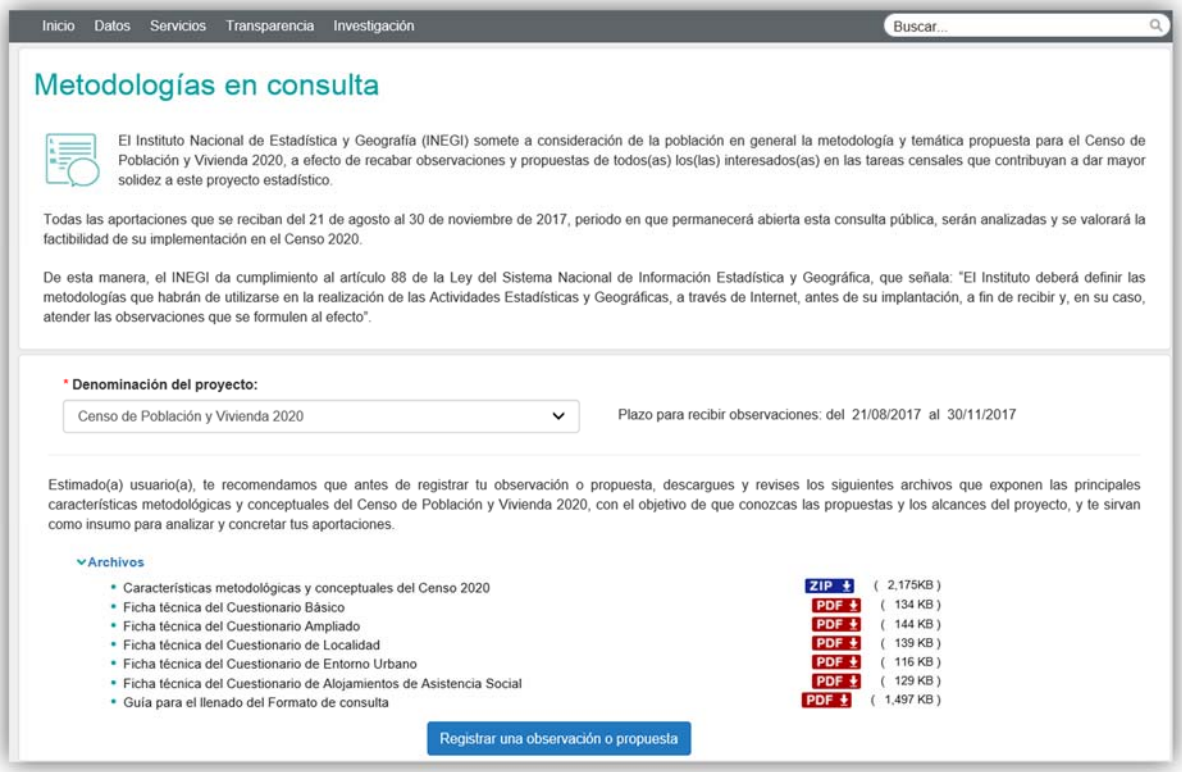

Temática sometida a Consulta Pública

En el siguiente cuadro, se muestran los temas y subtemas que fueron sometidos a consulta pública, tanto de los cuestionarios básico y ampliado del Censo 2020, como de los proyectos asociados al mismo, como son: Entorno Urbano, Localidad y CAAS.

Temática sometida a Consulta Pública del Censo 2020

Tema y subtema	Cuestionario	
	Básico	Ampliado
Características de las Viviendas particulares habitadas		
Características constructivas	X	X
Tamaño y uso del espacio	X	X
Condiciones para cocinar		X
Energía eléctrica	X	X
Acceso al agua	X	X
Instalaciones sanitarias y saneamiento	X	X
Prácticas con los residuos sólidos		X
Equipamiento		X
Bienes electrodomésticos y automóvil	X	X
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	X	X
Tenencia y condiciones de acceso a la vivienda		X
Características de la Población		
Total y estructura de la población	X	X
Parentesco	X	X
Corresidencia y sobrevivencia		X
Registro de nacimiento		X
Religión	X	X
Situación conyugal	X	X
Servicios de salud	X	X
Discapacidad		X
Etnicidad	X	X
Educación	X	X
Migración	X	X
Migración internacional		X
Movilidad cotidiana		X
Fecundidad y mortalidad	X	X
Características económicas	X	X
Trabajo no remunerado		X
Características de los hogares		
Ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo		X
Acceso a la alimentación		X
Tema y subtema	Cuestionario de Entorno Urbano	
Características del Entorno Urbano		
Tipo de delimitación de la manzana	X	
Clase de rasgo	X	
Infraestructura vial	X	
Mobiliario urbano	X	
Servicios	X	

Tema y subtema	Cuestionario de Entorno Urbano
Restricción del paso	X
Comercio en vía pública	X
Tema y subtema	**Cuestionario de Localidad**
Características de las localidades	
Tipo de localidad	X
Transporte público	X
Actividades económicas	X
Autoridades locales	X
Festividades	X
Daños por fenómenos naturales en los últimos cuatro años	X
Ámbitos de uso de la lengua indígena	X
Problema principal	X
Agua entubada	X
Drenaje	X
Basura	X
Alumbrado público	X
Equipamiento	X
Abasto y servicios	X
Servicios de salud	X
Servicios educativos	X
Servicios de telecomunicación	X
Tema y subtema	**Cuestionario de Alojamientos**
Características de los Alojamientos de Asistencia Social	
Datos básicos	X
Servicios que brinda el alojamiento a la población usuaria residente	X
Fuentes de sostenimiento del alojamiento en el último año	X
Formalidad de la organización	X
Características del inmueble que ocupa el alojamiento	X
Adaptaciones para personas con discapacidad	X
Equipamiento	X
Servicios de protección civil	X
Espacios e instalaciones	X
Características de la Población usuaria residente	
Datos básicos	X
Características socioculturales	X
Características educativas	X
Actividades de la población usuaria residente en beneficio del alojamiento	X
Características de la Población trabajadora	
Datos básicos	X
Características socioculturales	X
Características educativas	X
Características laborales	X

2.1.1 Resultados de la Consulta Pública por Internet

Formatos de consulta recibidos

Del 21 de agosto, fecha en que se publicó en el portal de Internet del INEGI (www.inegi.org.mx) la Consulta Pública del Censo 2020, al 30 de noviembre, fecha en que se cerró, se recibieron 647 formatos; 471 de ellos (72.8%) se registraron en la última semana de noviembre, siendo el último día el de mayor afluencia con 308 formatos (47.6%).

Formatos de consulta según semana de registro

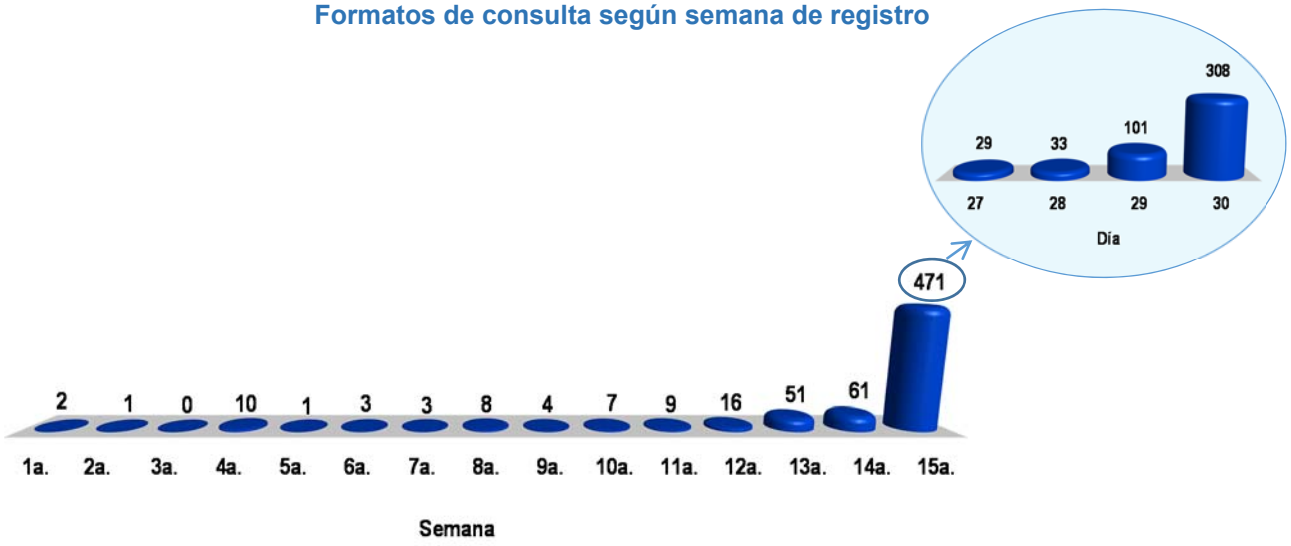

Del total de formatos recibidos se detectó que 19 personas registraron más de una vez la misma información en formatos diferentes, por lo que de los 647 se restaron 31 duplicados, quedando un total de 616 formatos únicos.

Aportaciones recibidas

El formulario publicado en la página de la Consulta para el registro de las observaciones, propuestas o comentarios se diseñó para que la población participante utilizara un formato por cada aporte; también se dio la opción para que los usuarios anexaran la solicitud en un archivo, de tal manera que en los 616 formatos se registraron otras solicitudes, dando como resultado un total de 954 aportaciones.

Formatos de consulta según número de aportaciones

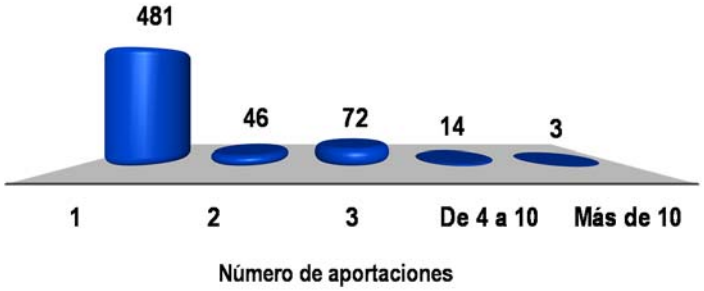

INEGI. Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la Consulta Pública de Internet se contó con la participación de 351 personas, de las cuales 231 registraron 1 aportación (65.8%); 20 enviaron 2 (5.7%); 62 ingresaron 3 (17.7%); 28, entre 4 y 10 (8.0%), y 10 participantes registraron más de 10 (2.8%). Cabe señalar que estas 10 personas concentran 33.9% de las contribuciones recibidas (324 aportaciones).

Población participante según número de aportaciones

La mayor parte de las contribuciones están relacionadas con el Contenido temático (94.8%). Es de destacar que si bien el número más alto de aportaciones se refieren a la ficha técnica del Cuestionario Básico (59.8%) y a la del Ampliado (28.1%), se recibieron 112 aportes sobre los cuestionarios de Localidad, Entorno Urbano y Alojamientos de Asistencia Social.

Número de aportaciones por elemento según Ficha técnica

Elemento	Ficha técnica						
	Básico	Ampliado	Localidad	Entorno Urbano	Alojamientos	Otra	Total
Objetivos	1	0	0	7	1	0	9
Población objetivo	1	1	0	2	1	0	5
Unidad de observación	0	1	0	7	0	1	9
Periodo de ejecución	0	0	0	0	0	0	0
Forma de captación de datos	2	1	2	1	1	0	7
Estrategia operativa	0	0	0	0	0	0	0
Diseño estadístico de la muestra censal	0	0	0	0	0	0	0
Contenido temático	541	254	13	29	44	23	904
Desglose geográfico	3	0	0	0	0	0	3
Procesamiento de la información	3	0	1	0	1	0	5
Principales productos y medios de difusión	3	0	1	0	1	0	5
Otros aspectos	6	1	0	0	0	0	7
Total	560	258	17	46	49	24	954

Tipo de aportaciones recibidas

De las 954 aportaciones, 932 son propuestas (97.7%), 8 comentarios (0.8%) y 14 preguntas (1.5%), mismas que se encuentran en proceso de análisis con la consigna de dar respuesta puntual respecto de cada una de ellas.

Número aportaciones por tipo y ficha técnica

Tipo de aportación	Ficha técnica						
	Básico	Ampliado	Localidad	Entorno Urbano	Alojamientos	Otra	Total
Propuesta	550	248	15	46	49	24	932
Comentario	3	3	2	0	0	0	8
Pregunta	7	7	0	0	0	0	14
Total	560	258	17	46	49	24	954

- *Propuestas*

De las 932 propuestas **886 aluden al Contenido temático** y sólo **46 se refieren a otros aspectos**: Objetivos, Población objetivo, Unidad de observación, Forma de captación de datos, Desglose geográfico, Procesamiento de la información, Principales productos y medios de difusión y Otros, en las distintas fichas técnicas. Es importante mencionar que las propuestas se concentraron en el contenido temático, fundamentalmente del cuestionario Básico, del Ampliado y en tercer lugar el de Alojamiento de Asistencia Social.

Propuestas del contenido temático

De las 886 propuestas temáticas: 532 se vinculan con el Cuestionario Básico (60.0%); 246 con el Cuestionario Ampliado (27.8%), y 44 con el de Alojamientos (5.0%).

Propuestas del contenido temático por ficha técnica

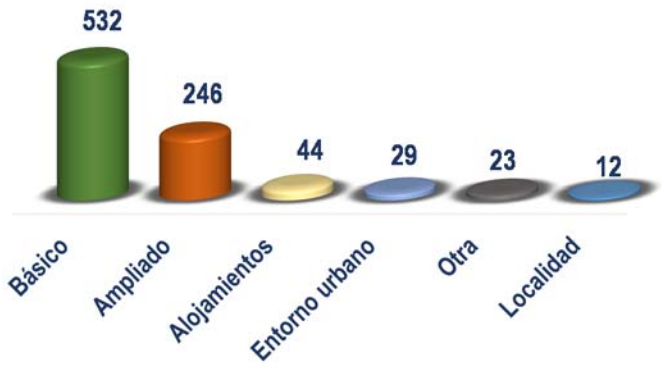

INEGI. Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

Propuestas del Contenido temático por Ficha técnica

Ficha técnica del Cuestionario Básico

De las 532 propuestas referentes a la ficha técnica del Cuestionario Básico, 464 se vinculan con el tema de Población (87.2%), 59 con el de Vivienda (11.1%) y 9 con los Hogares (1.7%).

Propuestas del Cuestionario Básico y su distribución según tema

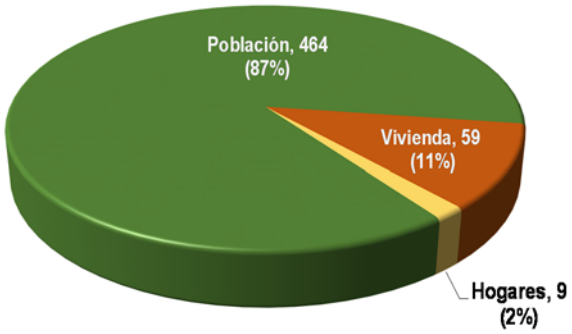

Para el tema de **Población** del Cuestionario Básico, la temática sometida a consulta contempló 10 subtemas, de los cuales se recibió al menos una propuesta para 9 de ellos, a excepción del de Religión. No obstante, en las propuestas recibidas se identificaron 9 nuevos subtemas de interés: Discapacidad, Enfermedades crónicas, Población LGBTTTI, Seguridad, Mascotas, Tipo de sangre y Acceso a la alimentación.

Es de destacar que, de las 464 propuestas recibidas, 84.5% de ellas se concentran en dos de los nuevos subtemas, esto es: Discapacidad que registró 228 (49.1%) y Enfermedades crónicas, 164 (35.3%).

Propuestas del tema de Población para el Cuestionario Básico por subtema

Subtema	Total
Discapacidad	228
Enfermedades crónicas	164
Características económicas	24
Educación	8
Servicios de salud	6
Población LGBTTTI	5
Etnicidad	5
Migración	5
Fecundidad y mortalidad	4
Seguridad	3
Mascotas	3
Movilidad cotidiana	2
Registro de nacimiento	2
Situación conyugal	1
Tipo de sangre	1
Total y estructura de la población	1
Parentesco	1
Acceso a la alimentación	1
Total	464

INEGI. Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

El planteamiento de la consulta para el tema de **Vivienda** consideró 7 subtemas, y para todos ellos se recibió al menos una propuesta, destacando: Bienes electrodomésticos y automóvil, con 18 (30.5%); Acceso al agua, con 12 (20.3%) y Tecnologías de la Información y la Comunicación, con 9 (15.3%). Además, se recibieron propuestas de un nuevo subtema de interés: Animales de compañía, sin embargo, su frecuencia fue baja.

Propuestas del tema de Vivienda para el Cuestionario Básico por subtema

Subtema	Total
Bienes electrodomésticos y automóvil	18
Acceso al agua	12
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	9
Instalaciones sanitarias y saneamiento	5
Características constructivas	3
Tamaño y uso del espacio	3
Energía eléctrica	3
Tenencia y condiciones de acceso a la vivienda	2
Animales de compañía	2
Condiciones para cocinar	1
Bienes y automóvil y TIC	1
Total	59

El tema de **Características de los hogares** no se contempló como parte de la temática del Cuestionario Básico, sin embargo, se recibieron 9 propuestas relacionadas con 5 subtemas, de los que destaca el de Condición de recepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo, con 3 propuestas. Cabe señalar que se pide como parte del Censo la captación de información sobre la percepción de Seguridad y Victimización.

Propuestas del tema de Hogares para el Cuestionario Básico por subtema

Subtema	Total
Ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo	3
Seguridad	2
Victimización	2
Acceso a la alimentación	1
Discapacidad	1
Total	9

Ficha técnica del Cuestionario Ampliado

De las 246 propuestas sobre contenido temático referentes a la Ficha técnica del Cuestionario Ampliado, 128 corresponden al tema de Población (52.0%), 108 a los de Vivienda (43.9%) y 10 a Hogares (4.1%).

Propuestas del Cuestionario Ampliado y su distribución según tema

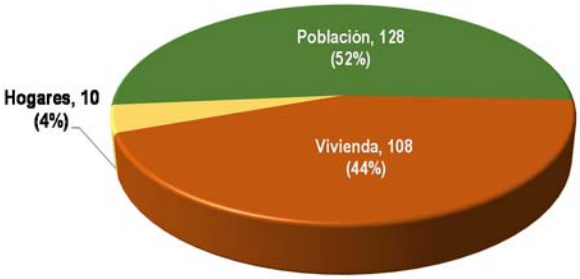

El planteamiento del Cuestionario Ampliado para el tema de **Población** contempló 16 subtemas, para 14 de éstos se recibió al menos una propuesta; de ellos destacan: Características económicas, Discapacidad y Migración. De manera adicional, se identificaron 6 subtemas de interés que no fueron contemplados, de los cuales destaca el de Enfermedad crónico degenerativa con 10 propuestas.

Por otra parte, de las aportaciones que no destacan por su frecuencia, pero sí por tratarse de aspectos que no forman parte de los objetivos del proyecto, están las relacionadas con hijos desaparecidos, victimización personal y en el hogar, confianza en las instituciones, identificación de prácticas de corrupción, métodos de disciplina infantil.

Propuestas del tema de Población para el Cuestionario Ampliado por subtema

Subtema	Total
Características económicas	28
Discapacidad	19
Migración	13
Enfermedad crónico degenerativa	10
Fecundidad y mortalidad	9
Educación	9
Etnicidad	7
Movilidad cotidiana	9
Servicios de salud	4
Corresidencia y sobrevivencia	4
Victimización	3
Registro de nacimiento	3
Confianza en instituciones	2
Migración Internacional	2
Corrupción	1
Disciplina infantil	1
Hijos desaparecidos	1
Parentesco	1
Total y estructura de la población	1
Trabajo no remunerado	1
Total	128

Para el tema de **Vivienda** la temática sometida a consulta contempló 11 subtemas, de los cuales se recibió al menos una propuesta para cada uno de ellos. De ellos destacan Tenencia y condiciones de acceso a la vivienda, Acceso al agua y Equipamiento, con más de 10 propuestas en cada caso. De manera adicional, en las propuestas recibidas se identificaron 5 nuevos subtemas de interés, relacionados con aspectos de protección civil, seguridad, servicios municipales y características del medio ambiente.

Propuestas del tema de Vivienda para el Cuestionario Ampliado por subtema

Subtema	Total
Tenencia y condiciones de acceso a la vivienda	14
Acceso al agua	13
Equipamiento	11
Instalaciones sanitarias y saneamiento	10
Bienes electrodomésticos y automóvil	9
Tamaño y uso del espacio	8
Protección civil	7
Elementos de seguridad	7
Servicios Municipales	6
Energía eléctrica	6
Características constructivas	5
Condiciones para cocinar	5
Características del medioambiente	2
Prácticas con los residuos sólidos	2
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	2
Seguridad	1
Total	108

De las 10 propuestas de las **Características de los hogares**, el subtema Ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo presenta la mayor frecuencia. Adicional a los dos subtemas presentados para esta temática, en la consulta instaron a identificar los hogares dentro de la vivienda.

Propuestas del tema de Hogar para el Cuestionario Ampliado por subtema

Subtema	Total
Ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo	6
Acceso a la alimentación	3
Características de los hogares	1
Total	10

Ficha técnica del Cuestionario de Localidad

Respecto a las 12 propuestas recibidas sobre el contenido temático del Cuestionario de Localidad, destacan los subtemas: Abasto y servicios y Servicios educativos. Como aportaciones nuevas para este cuestionario, se encuentra la relacionada la disponibilidad servicios registrales.

Propuestas para el Cuestionario de Localidad por subtema

Subtema	Total
Abasto y servicios	4
Servicios educativos	3
Actividades económicas	1
Equipamiento	1
Infraestructura vial	1
Problema principal	1
Servicios registrales	1
Total	12

Ficha técnica del Cuestionario de Entorno Urbano

De las 29 propuestas recibidas sobre contenido temático concernientes a la Ficha técnica del Cuestionario de Entorno Urbano, sobresalen las referidas a los subtemas: Mobiliario urbano e Infraestructura vial. De las aportaciones novedosas es de destacar las referidas a proximidad a zonas de riesgo.

Propuestas para el Cuestionario de Entorno Urbano por subtema

Subtema	Total
Mobiliario urbano	14
Infraestructura vial	9
Servicios	4
Proximidad a zonas de riesgo	2
Total	29

Ficha técnica del Cuestionario de Alojamientos de Asistencia Social

De las 44 propuestas de la ficha del Cuestionario de Alojamientos de Asistencia Social, 25 están referidas a los alojamientos (56.8%), 16 a la población usuaria residente (36.4%) y 3 a la población trabajadora del alojamiento (6.8%).

Propuestas del Cuestionario Alojamientos de Asistencia Social y su distribución según tema

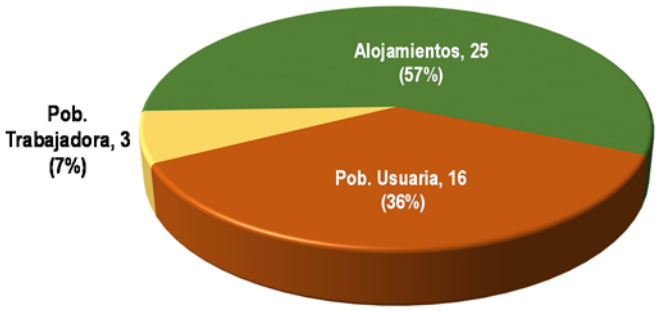

De las 25 propuestas concernientes a los **Alojamientos**, destaca el subtema: Servicios que brinda el alojamiento a la población usuaria residente. Los subtemas novedosos fueron Regulaciones sanitarias y Verificación de funcionamiento.

Propuestas para el tema de Alojamientos por subtema

Subtema	Total
Servicios que brinda el alojamiento a la población usuaria residente	10
Datos básicos	4
Formalidad de la organización	3
Espacios e instalaciones	2
Regulaciones sanitarias	2
Características del inmueble que ocupa el alojamiento	1
Discapacidad	1
Fuentes de sostenimiento del alojamiento en el último año	1
Verificación de funcionamiento	1
Total	25

En cuanto a las 16 propuestas referidas a la **Población usuaria residente**, el subtema que presenta la mayor frecuencia es el relacionado a Datos básicos. Como parte de las aportaciones nuevas para este tema, se encuentran las relacionadas a las personas sin pleno uso de sus facultades.

Propuestas para el tema de Población usuaria residente por subtema

Subtema	Total
Datos básicos	9
Características socioculturales	2
Discapacidad	2
Características educativas	1
Condiciones del alojamiento	1
Personas sin pleno uso de sus facultades	1
Total	16

Por último, se encuentran las propuestas referentes a la **Población trabajadora**, resultando sólo el subtema de Características laborales con 3 aportaciones.

Propuestas del tema de Población trabajadora por subtema

Subtema	Total
Características laborales	3
Total	3

Otros instrumentos no contenidos en las fichas técnicas

No obstante que la consulta fue sobre aspectos de los cinco distintos cuestionarios que se planea utilizar en el Censo 2020, se recibieron 23 propuestas que no se pueden incluir como parte de alguno de los instrumentos de captación propuestos o existentes. Los temas solicitados se refieren principalmente a Viviendas particulares deshabitadas, además de Inmuebles e Infraestructura de los centros de trabajo y espacios del sector público. Cabe señalar que, si bien algunas de las variables sugeridas se captan en los instrumentos de control de cobertura, para el resto sería necesario diseñar otras herramientas específicas para captar información de las unidades de observación requeridas que no son objetivo del Censo de Población y Vivienda.

Características de las viviendas particulares deshabitadas por subtema

Subtema	Total
Características de las viviendas particulares deshabitadas	15
Características de las viviendas particulares	2
Características de los inmuebles	3
Total	20

Inmuebles por subtema

Subtema	Total
Tipo de inmueble	2
Total	2

Infraestructura de los centros de trabajo y espacios del sector público por subtema

Subtema	Total
Accesibilidad universal	1
Total	1

Propuestas de elementos distintos al contenido temático

De las 46 propuestas referidas a algún elemento distinto al Contenido temático: 18 se relacionan con el Cuestionario Básico (39.1%) y 17 con el Cuestionario de Entorno Urbano (37.0%).

Propuestas no temáticas por ficha técnica

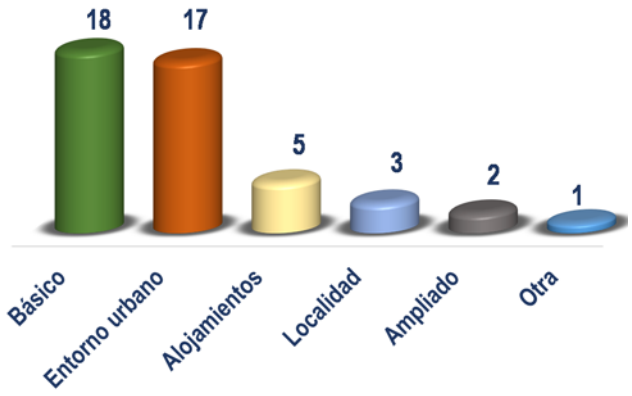

- *Preguntas y comentarios*

De las 22 preguntas y comentarios, 18 hacen referencia al Contenido temático (81.8%), de éstas: 9 se refieren al Cuestionario Básico (50.0%), 8 al Ampliado (44.4%) y 1 al de Localidad.

Número de preguntas y comentarios por elemento según ficha técnica

Elemento	Ficha técnica			
	Básico	Ampliado	Localidad	Total
Contenido temático	9	8	1	18
Forma de captación de datos	0	1	1	2
Otros aspectos	1	1	0	2
Total	10	10	2	22

INEGI. Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

2.1.2 Perfil de la población participante

Con el objetivo de conocer el perfil de las personas participantes en la Consulta Pública, así como disponer de un medio de comunicación con las mismas, se les pidió registrar una dirección de correo electrónico, además de algunos datos personales (Ver anexo 2).

Los 647 formatos recibidos provienen de 351 personas; el mayor número de ellas reside en Jalisco, con 73 participantes (20.8%), le sigue la Ciudad de México con 54 (15.4%) y Tamaulipas con 37 personas (10.5%).

Población participante según entidad federativa de residencia

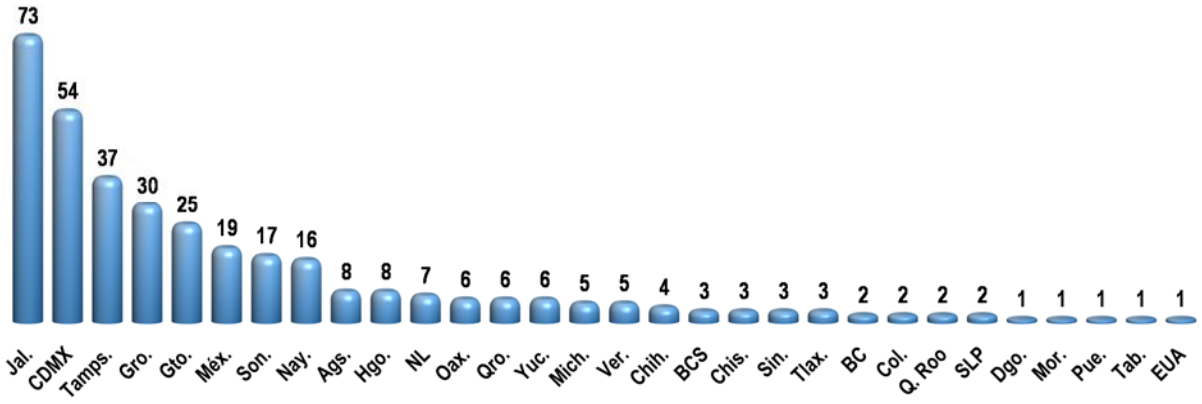

La mayor participación se dio por parte de las mujeres, con un total de 214 (61.0%), en contraste con 137 hombres (39.0%). El promedio de edad de las personas participantes fue de 39 años, con mínima diferencia según sexo (de 40 años de edad para la población masculina y de 39 para la femenina).

Estructura porcentual de la población participante por grupos quinquenales de edad y sexo

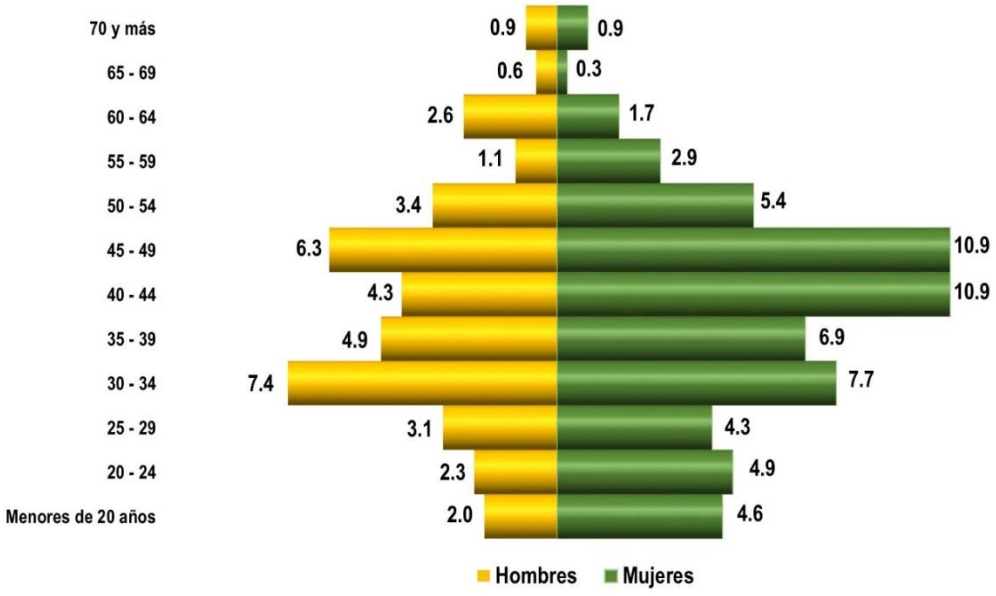

INEGI. Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

El mayor monto de la población participante reporta una escolaridad de Licenciatura, con 184 (52.4%); seguida por la de maestría, con 68 personas (19.4%).

Población participante según nivel de escolaridad y sexo

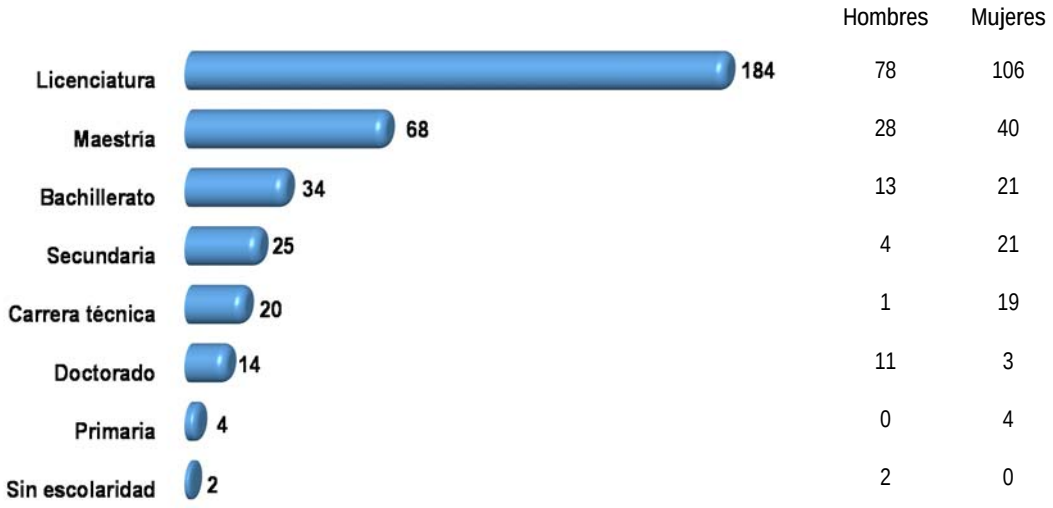

	Hombres	Mujeres
Licenciatura	78	106
Maestría	28	40
Bachillerato	13	21
Secundaria	4	21
Carrera técnica	1	19
Doctorado	11	3
Primaria	0	4
Sin escolaridad	2	0

De las 351 personas participantes, 60 son empleadas particulares (17.1%); 39 son funcionarias del gobierno federal (11.1%) e igual número son estudiantes.

Población participante según ocupación principal y sexo

	Hombres	Mujeres
Empleado(a) particular	23	37
Funcionario(a) del gobierno federal	14	25
Estudiante	20	19
No trabaja	22	15
Empleado(a) de organismo autónomo	9	28
Profesor(a)-investigador(a)	14	22
Funcionario(a) del gobierno estatal	16	17
Se dedica a los quehaceres del hogar	0	30
Otra	7	11
Empresario(a)	7	6
Funcionario(a) del gobierno municipal	5	3
Periodista o trabajador(a) en medios de com.	0	1

INEGI. Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

En cuanto al cargo o puesto que ocupan las personas que participaron en la Consulta, se registraron 106 funcionarios, directores o jefes (43.3%) y 99 profesionistas o técnicos (40.4%), los cuales suman casi 84% de la población participante.

Población ocupada participante según Cargo o puesto[/1]

[/1]Excluye las personas que son estudiantes, se dedican a los quehaceres del hogar o no trabajan.

El mayor número de personas ocupadas participantes provienen del sector público, con 95 (38.8%), del privado con 69 (28.2%) y del educativo/académico con 46 personas (18.8%).

Población ocupada participante según sector de actividad[/1]

[/1]Excluye las personas que son estudiantes, se dedican a los quehaceres del hogar o no trabajan.

2.1.3 Aportaciones por sector

De las 351 personas participantes, 245 registraron realizar alguna actividad económica y **95 de ellas aceptaron hacer públicas sus aportaciones a nombre personal y al de la institución, organización o empresa a la cual indicaron pertenecer**. Estas 95 personas registraron 488 contribuciones.

Al observar el citado universo de la población participante, se tiene que la mayor participación se dio por parte del sector Público y del Educativo/Académico, con 357 (73.2%) y 49 (10.0%) aportaciones, cada uno.

Número de aportaciones por sector de actividad económica según ficha técnica[/1]

Sector	Ficha técnica						
	Básico	Ampliado	Localidad	Entorno Urbano	Alojamientos	Otra	Total
Público	117	168	2	27	20	23	357
Educativo/Académico	39	8	0	2	0	0	49
Social / Organización de la Sociedad Civil	20	5	0	11	0	0	36
Privado	27	0	0	0	0	0	27
Organismo Internacional	2	5	2	0	8	0	17
Organización no gubernamental	2	0	0	0	0	0	2
Total	207	186	4	40	28	23	488

[/1]Sólo incluye las aportaciones de las 95 personas que registraron realizar alguna actividad económica y que están de acuerdo en hacer pública su aportación a nombre personal y al de la institución, organización o empresa.

Propuestas

De las 488 aportaciones, **480 son propuestas:** 451 de ellas referidas al Contenido temático y 29, a otros aspectos.

Propuestas del contenido temático

De las 451 propuestas sobre el Contenido temático, 329 (72.9%) se derivan del sector Público y 47 (10.4%) del Educativo/Académico.

Número de propuestas del Contenido temático por sector de actividad Económica según ficha técnica[/1]

Sector	Ficha técnica						
	Básico	Ampliado	Localidad	Entorno Urbano	Alojamientos	Otra	Total
Público	107	165	2	16	17	22	329
Educativo/Académico	38	7	0	2	0	0	47
Social / Organización de la Sociedad Civil	20	4	0	6	0	0	30
Privado	27	0	0	0	0	0	27
Organismo Internacional	1	5	2	0	8	0	16
Organización no gubernamental	2	0	0	0	0	0	2
Total	195	181	4	24	25	22	451

[/1]Sólo incluye las propuestas temáticas de las personas que registraron realizar alguna actividad económica y que están de acuerdo en hacer pública su aportación a nombre personal y al de la institución, organización o empresa.

Propuestas de elementos distintos al contenido temático

Las 29 propuestas concernientes a elementos distintos al Contenido temático provienen principalmente del sector Público con 23 propuestas no temáticas relacionadas especialmente con el Cuestionario de Entorno Urbano.

Número de propuestas de elementos distintos al contenido temático por sector de actividad Económica según ficha técnica[/1]

Sector	Ficha técnica						
	Básico	Ampliado	Localidad	Entorno Urbano	Alojamientos	Otra	Total
Público	8	0	0	11	3	1	23
Social / Organización de la Sociedad Civil	0	0	0	5	0	0	5
Organismo Internacional	1	0	0	0	0	0	1
Total	9	0	0	16	3	1	29

[/1]Sólo incluye las propuestas temáticas de las personas que registraron realizar alguna actividad económica y que están de acuerdo en hacer pública su aportación a nombre personal y al de la institución, organización o empresa.

2.1.4 Aportaciones recibidas fuera del sistema de Internet

Además de los 616 formatos recibidos de la Consulta Pública por Internet, se recibieron 25 documentos y correos. El propósito de 12 de ellos fue notificar que habían realizado el registro de sus aportaciones en el sistema de Consulta Pública en Internet o enviar también por este medio las propuestas que ya habían sido registradas en dicho sistema; los 13 restantes presentan diversas propuestas relacionadas con los cinco instrumentos de captación que se planea aplicar en el Censo 2020.

El mayor número de propuestas se refieren al Cuestionario Básico y al Ampliado, no obstante, es de destacarse los aportes sobre los instrumentos de captación de Localidad, Entorno Urbano y Alojamientos de Asistencia Social que, si bien son proyectos jóvenes que se incluyen por primera vez en el Censo 2010, los dos primeros, y en 2015, el segundo, los usuarios muestran interés en su información y realizan propuestas relevantes para su enriquecimiento metodológico y conceptual.

Del Cuestionario Básico y del Ampliado se recibieron propuestas principalmente del tema de Población referidas a: Discapacidad, Desplazamientos internos, Etnicidad, Fecundidad y mortalidad, así como a Características económicas, entre otros. Del tema de Vivienda, los aportes tratan de aspectos relacionados con el Acceso al agua e Instalaciones sanitarias, etcétera.

En cuanto al Cuestionario de Localidad, se presentaron aportes referidos a: Actividades económicas, Daños por fenómenos naturales y Transporte público, y otros. Del Cuestionario de Entorno Urbano las colaboraciones hacen referencia al Mobiliario urbano.

Y finalmente, del Cuestionario de Alojamientos las propuestas tratan de las Características sociodemográficas de la población usuaria residente, tales como: Características económicas y educativas, así como de sus datos básicos.

2.2 Consulta Pública a través de reuniones con usuarios

Las reuniones se programaron entre los meses de septiembre a noviembre de 2017. La mayoría fueron promovidas y organizadas por la estructura territorial del INEGI, en coordinación con personal de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, y otras de carácter central.

El objetivo de dichas reuniones fue presentar las características del proyecto a usuarios con el fin de invitarles a participar en la Consulta Pública, registrando sus observaciones y propuestas a través de la página de la Consulta en Internet.

Al 30 de noviembre se realizaron 38 reuniones a nivel estatal y municipal.

Lugar de la reunión	Septiembre								Octubre															Nov
	14	19	20	22	25	26	28	29	3	4	6	9	10	11	12	13	17	18	19	24	25	26	31	14
Guanajuato	*																							
Tabasco		*																						
México Poniente			*																					
Yucatán (CEIEG)			*																					
Chiapas				*																				
Sonora					*																			
Sinaloa						*																		
Tamaulipas						*																		
Veracruz (CEIEG)						*																		
Durango							*																	
Michoacán							*																	
Nayarit							*																	
Tlaxcala							*																	
Nuevo León								*																
Chihuahua									*															
Zacatecas									*															
Aguascalientes (CEIEG)										*														
Hidalgo										*														
Querétaro										*														
Baja California											*													
Baja California Sur												*												
Campeche													*											
Colima														*										
México Poniente (CEIEG)															*									
Oaxaca																*								
Quintana Roo																*								
Jalisco																	*							
México Poniente (Tejupilco)																	*							
México Poniente (Teotihuacán)																		*						
Morelos																		*						
Guerrero																			*					
Puebla																			*					
Coahuila																				*				
México Poniente (Tepetlaoxtoc)																				*				
México Poniente (Atlacomulco)																					*			
México Poniente (Toluca)																						*		
San Luis Potosí																							*	
Baja California (El Colef)																								*

De acuerdo con el registro de las 38 reuniones, se invitó a un total de 1 918 personas y se contó con la presencia de 1 550.

Fecha	Lugar de la reunión	Invitados	Asistentes
14/09/2017	Guanajuato	48	30
19/09/2017	Tabasco	98	65
20/09/2017	México Poniente	18	7
20/09/2017	Yucatán (CEIEG)	78	36
22/09/2017	Chiapas	20	14
25/09/2017	Sonora	27	31
26/09/2017	Sinaloa	17	21
26/09/2017	Tamaulipas	67	22
26/09/2017	Veracruz (CEIEG)	49	46
28/09/2017	Durango	60	73
28/09/2017	Michoacán	30	21
28/09/2017	Nayarit	29	34
28/09/2017	Tlaxcala	39	30
29/09/2017	Nuevo León	60	50
03/10/2017	Chihuahua	55	35
03/10/2017	Zacatecas	99	57
04/10/2017	Aguascalientes (CEIEG)	84	84
04/10/2017	Hidalgo	65	67
04/10/2017	Querétaro	42	51
06/10/2017	Baja California	15	19
09/10/2017	Baja California Sur	58	42
10/10/2017	Campeche	27	18
11/10/2017	Colima	52	49
12/10/2017	Mexico Poniente (CEIEG)	21	31
13/10/2017	Oaxaca	63	53
13/10/2017	Quintana Roo	64	35
17/10/2017	Jalisco	35	25
17/10/2017	México Poniente_Tejupilco	6	43
18/10/2017	México Poniente_Teotihuacán	8	16
18/10/2017	Morelos	37	17
19/10/2017	Guerrero	34	19
19/10/2017	Puebla	329	197
24/10/2017	Coahuila	54	31
24/10/2017	México Poniente_Tepetlaoxtoc	6	13
25/10/2017	México Poniente_Atlacomulco	11	34
26/10/2017	México Poniente_Toluca	15	52
31/10/2017	San Luis Potosí	38	37
14/11/2017	Baja California (El Colef)	60	45
TOTAL		1 918	1 550

La mayor asistencia se observó en Puebla, con 197 personas (12.7%), seguida por la reunión realizada en Aguascalientes y la de Durango, con 84 (5.4%) y 73 (4.7%) asistentes, en cada caso.

Número de asistentes a reuniones estatales y municipales por entidad federativa

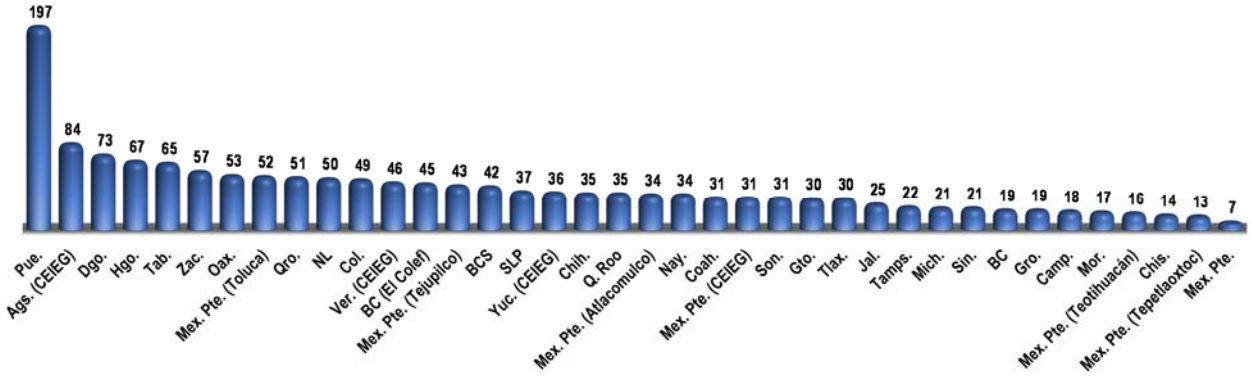

La mayoría de los asistentes provienen de instituciones del sector Público, con 1 338 personas (86.3%).

Número de asistentes a reuniones estatales y municipales por sector de actividad económica

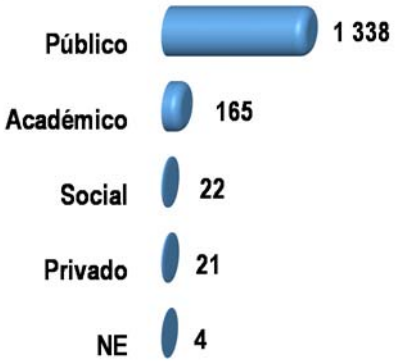

Adicional a las 38 reuniones estatales y municipales, se llevaron a cabo 10 reuniones con algunos Comités Técnicos Especializados y el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, entre otros, para dar a conocer el Censo 2020 y la Consulta Pública.

Lugar de la reunión	Agosto			Octubre			Noviembre			
	11	17	29	16	17	26	8	15	22	23
Reunión de trabajo sobre los resultados del coloquio Nacional ¿Cómo queremos llamarnos? Horizonte Censo INEGI	*									
Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS)		*								
Instituciones del Sector Académico			*							
Segunda Sesión del Consejo Consultivo de Usuarios de la Información (CCU)				*						
Reunión con el sector social, representante del Congreso, Academia e IP					*					
17a. Reunión ordinaria del Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica (CTEPDD)						*				
Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información Estadística y Geográfica de la Ciudad de México 2017							*			
La Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE)								*		
Mesa Técnica "Inclusión de la pregunta sobre Afrodescendencia en el Censo 2020"									*	
Reunión grupos vulnerables										*

En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información Estadística y Geográfica, realizada en la Ciudad de México durante 2017, se contó con la presencia de 80 personas; en la Segunda Sesión del Consejo Consultivo de Usuarios de la Información (CCU), tuvo 23 asistentes, y en la de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), 19 participantes.

En las 48 reuniones realizadas, se atendieron las preguntas de las personas asistentes, se escucharon sus planteamientos y se les invitó a que registraran sus propuestas en el sitio de Internet destinado a la Consulta Pública.

Las principales observaciones vertidas en las reuniones con usuarios se refirieron a aspectos relacionados con: Personas desaparecidas, Ecología, Violencia, Ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo, Características económicas, Discapacidad, Registro de nacimiento, Características educativas, Migración internacional, Tenencia y condiciones de acceso a la vivienda, Instalaciones sanitarias y saneamiento, Bienes electrodomésticos y automóvil, entre otros.

3. Seguimiento

Con el propósito de coadyuvar a las actividades de seguimiento, atención y respuesta de las aportaciones recibidas, se llevó un registro de la información vertida en cada uno de los formatos de consulta a través de un sistema informático de uso interno, diseñado para facilitar el control, seguimiento, análisis y atención de cada una de ellas, así como la generación de reportes.

En este sistema se cargaron cada uno de los formatos de consulta registrados por la población participante y de forma automática el sistema los asignó a la persona responsable de su análisis y atención. A través de este sistema se tiene acceso a los datos básicos de la persona, al Formato de consulta y al archivo anexo, en caso de que el usuario hubiera cargado alguno, además se le podrá dar respuesta.

Todas las observaciones y propuestas recibidas durante el periodo de la Consulta Pública están siendo analizadas por personal de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas y, aquellas que así lo ameriten, se valora la factibilidad de considerarlas para un proceso de prueba y posterior inclusión en el Censo 2020.

La consigna es dar respuesta a todas las personas participantes sobre el resultado de su pregunta, comentario o propuesta, a través del correo electrónico que proporcionaron en el portal de Internet de la Consulta.

Para este fin, se ha realizado una revisión y análisis detallado del contenido de cada uno de los formatos de consulta, lo cual ha involucrado tareas de investigación respecto de la temática que abordan, en cuanto a las fuentes alternativas de información a nivel nacional, relevancia y utilidad para México y su medición en otros países, entre otras. Asimismo, se han realizado reuniones periódicas de trabajo con personal de las distintas áreas de la DGACPV, con el propósito de revisar y discutir los aportes recibidos, así como el avance en su análisis.

Dado que en algunos formatos se incluyó más de una aportación, se revisó cada uno de ellos con el propósito de determinar y registrar el número de aportes contenidos en cada formato, así como los distintos aspectos que abordan con el objetivo de dar respuesta puntual a la población participante respecto de la totalidad de sus contribuciones.

4. Conclusiones

- Se recibieron 647 formatos de consulta; casi tres cuartas partes de ellos, en la última semana del periodo de consulta (72.8%) y casi la mitad en el último día (47.6%).

- Los 647 formatos provienen de 351 personas. Poco más de la mitad de éstos reportan una escolaridad de Licenciatura (52.4%) y una tercera parte de las personas que se registraron como ocupadas provienen del sector Público (38.8%).

- En el total de formatos se registraron 954 aportaciones: 932 son propuestas (97.7%), 8 son comentarios (0.8%) y 14 se trata de preguntas (1.5%).

- La mayor parte de las 932 propuestas se refieren al Contenido temático (95.1%): 532 se vinculan con el Cuestionario Básico, 246 con el Ampliado, 44 con el de Alojamientos de Asistencia Social, 29 con el de Entorno Urbano y 12 con el de Localidad, además de 23 propuestas que no se pueden incluir como parte de alguno de los instrumentos de captación propuestos.

- Del Cuestionario Básico y del Ampliado destacan por su frecuencia los subtemas: Discapacidad, Enfermedades crónicas y Características económicas, en el tema de Población; en el de Vivienda, Bienes electrodomésticos y automóvil, Acceso al agua y Tenencia y condiciones de acceso a la vivienda. En cuanto al tema de Hogar, resaltan: Ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo y Acceso a la alimentación.

- Más de la mitad de las 44 propuestas del Cuestionario de Alojamientos aluden a las características de los alojamientos (56.8%), destacan de ellas las relacionadas con el subtema de Servicios que brinda el alojamiento a la población usuaria residente. El mayor número de propuestas referidas a la Población usuaria residente, atañen al subtema de Datos personales, y tocante a la Población trabajadora sólo se registraron propuestas del subtema de Características laborales.

- En cuanto al Cuestionario de Entorno Urbano el mayor monto de las propuestas registradas tratan de los subtemas: Mobiliario urbano e Infraestructura vial. Del de Localidad se refieren al de Abasto y servicios y Servicios educativos.

- En adición a la Consulta Pública por internet, se realizaron reuniones con usuarios para presentar las características del proyecto e invitarles a participar en la Consulta Pública. Se realizaron 38 reuniones a nivel estatal y municipal, donde se invitó a un total de 1 918 personas y se contó con la presencia de 1 550. Además, se llevaron a cabo 10 reuniones con algunos Comités Técnicos Especializados y el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, entre otros.

INEGI. Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

Anexo

Anexo 1. Formato de consulta

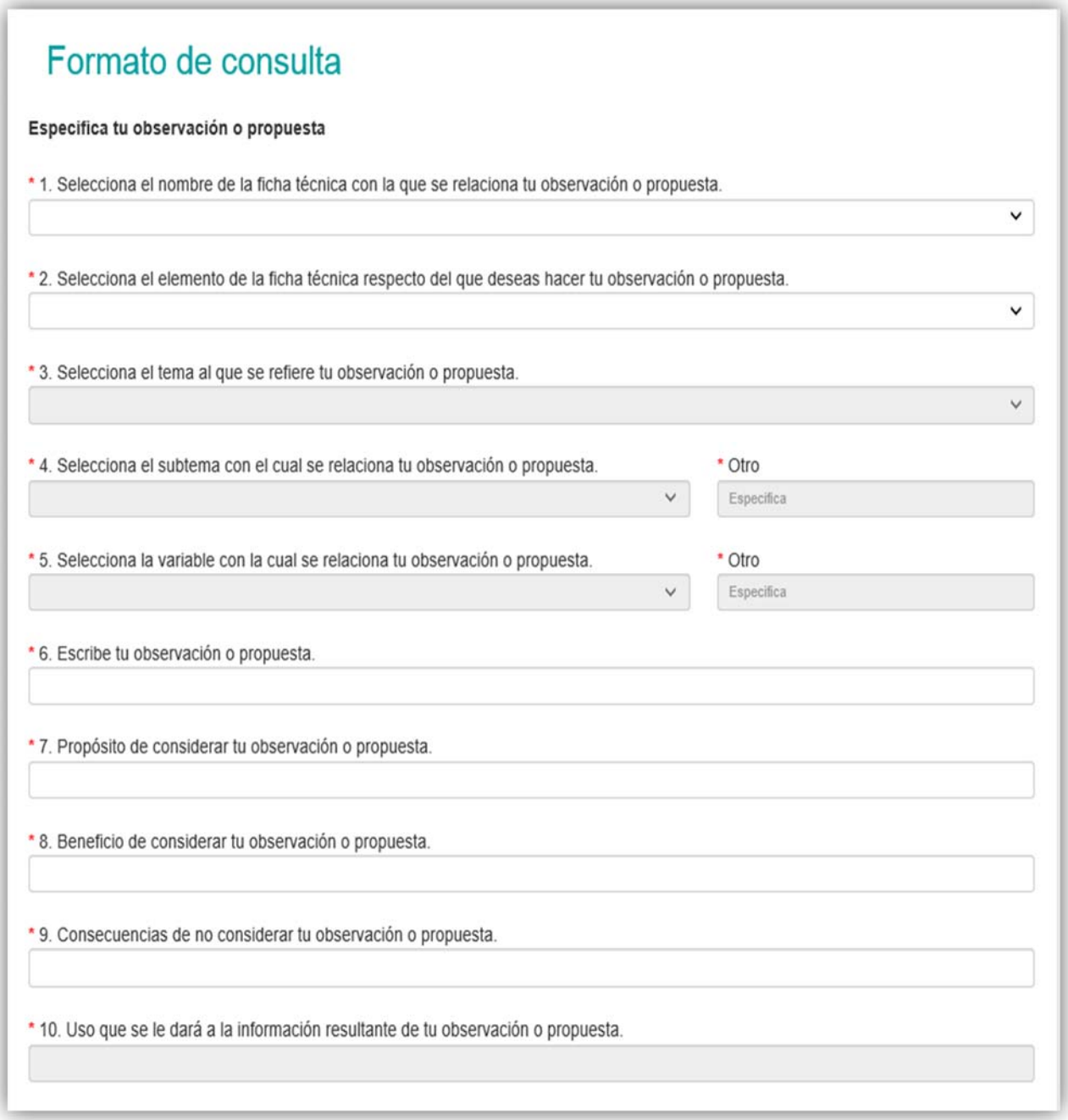

Formato de consulta

Especifica tu observación o propuesta

* 1. Selecciona el nombre de la ficha técnica con la que se relaciona tu observación o propuesta.

* 2. Selecciona el elemento de la ficha técnica respecto del que deseas hacer tu observación o propuesta.

* 3. Selecciona el tema al que se refiere tu observación o propuesta.

* 4. Selecciona el subtema con el cual se relaciona tu observación o propuesta. * Otro Especifica

* 5. Selecciona la variable con la cual se relaciona tu observación o propuesta. * Otro Especifica

* 6. Escribe tu observación o propuesta.

* 7. Propósito de considerar tu observación o propuesta.

* 8. Beneficio de considerar tu observación o propuesta.

* 9. Consecuencias de no considerar tu observación o propuesta.

* 10. Uso que se le dará a la información resultante de tu observación o propuesta.

INEGI. Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

* 11. Nivel de desagregación geográfica en el que se requiere la información resultante de tu observación o propuesta.

* 12. Indica la razón de requerir la información al nivel de desglose geográfico señalado.

* 13. ¿Existen otras fuentes de datos disponibles sobre el tema?

Sí ☐ ¿Cuáles? Especifica

No ☐

No sabe ☐

* 14. ¿Con qué periodicidad requieres la información?

Anual ☐

Quinquenal ☐

Decenal ☐

Otro ☐ Especifica

Si lo deseas, puedes agregar un archivo que complemente tu observación o propuesta.

Seleccionar archivo

Examinar...

* ¿Estás de acuerdo en permitir que el INEGI se refiera públicamente a la información, opiniones o procedimientos proporcionados en este formato como de tu autoría o de la institución, organización o empresa que representas?

☐ Estoy de acuerdo sólo a nombre personal

☐ Estoy de acuerdo a nombre personal y al de la institución, organización o empresa

☐ No estoy de acuerdo

Limpiar información Enviar información

* Todos los campos son obligatorios. No obstante, si consideras que alguno de ellos no se requiere para fundamentar tu aportación, registra la leyenda No aplica.

Anexo 2. Registro de datos personales

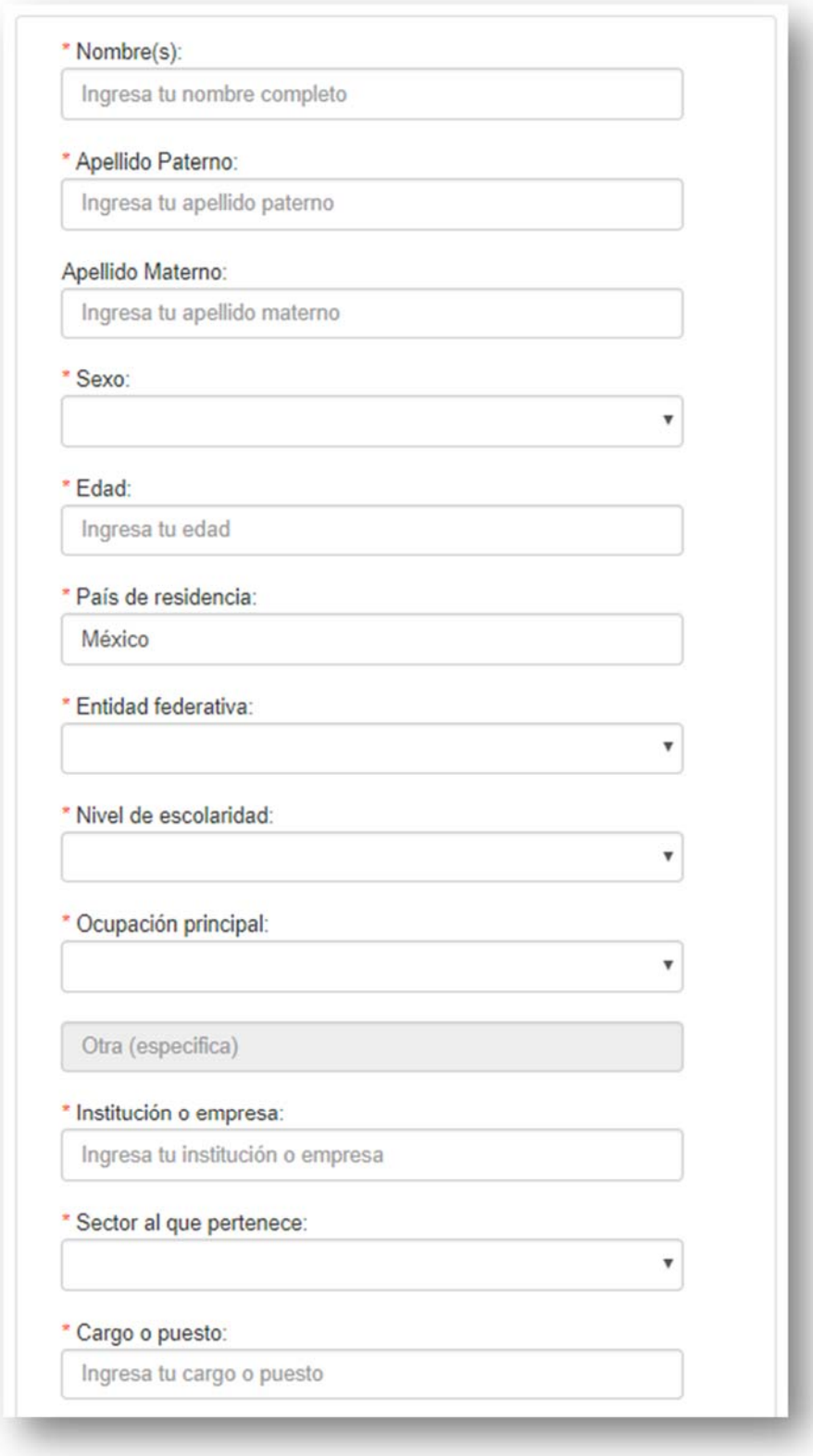

INEGI. Informe de resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.